




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare en el marco de la ley provincial 11340, la emergencia impositiva de los siguientes Distritos Adolfo Alsina, Saavedra, Puán, Tornquist, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Bahía Blanca, Villarino, Patagones, Guaminí, Coronel Suárez y Coronel Pringles que conforman el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.


VERÓNICA COLLET
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad solicitar al Poder Ejecutivo que declare la emergencia impositiva de los Partidos que comprenden el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

El sector productivo de la zona se ve afectado por los bajos niveles de producción debido a la sequía, las menores ventas en las actividades comerciales, el transporte se encuentra casi sin actividad, existe una caída importante de los stock (comercial y agropecuarios), se registran atrasos en el pago de créditos bancarios y cancelación de compromisos impositivos.

Todo ello repercute en la capacidad de pago de los contribuyentes y en atención a que en este caso es el propio Estado Provincial el acreedor de las deudas generadas en concepto de impuestos, sería conveniente que una medida concreta para paliar dicha situación sea la condonación de los impuestos al automotor afectado al transporte agropecuario y comercial, entre otras.

La medida tiene como objetivo procurar la regularización de los pagos por parte de los contribuyentes que han visto mermados sus ingresos por las crisis climáticas, económicas y sociales que son de público conocimiento.

Estas circunstancias, restan competitividad a los ciudadanos de la zona respecto a los del resto de la Provincia

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.


VERÓNICA CULY
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires